

EXPDTE. N°: 1343/2014 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUB DELEGADA DEL REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS CHOELE CHOEL, remite observaciones al proyecto de ley n° 217/14, aprobado en 1° Vuelta el 19/06/14, Boletín Informativo 38/14, en relación a la actualización de montos por distintas prestaciones de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se agregue al proyecto de Ley N° 217/2014, aprobado en primera vuelta el día 19/6/2014.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Octubre de 2014